

PESQUERA SANTA ANA C LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA PESQUERA SANTA ANA C. LTDA., CELEBRADA EL DIA MARTES 30 DE ABRIL DEL 2019.

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de abril del 2019, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la calle Gonzalo Córdova # 104 y Segunda Norte.

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: PESQUERA SANTA ANA C LTDA

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión

SECRETARIO DE LA JUNTA: Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla.

ASISTENTES A LA JUNTA: a) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla, propietario de cuatro mil trescientos setenta y cinco (4.375,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

b) Srta. Maria Matilde Romero Vintimilla, propietaria de cuatro mil trescientos setenta y cinco (4.375,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

c) Lcda. Ana María del Carmen Vintimilla Carrión, propietaria de diez y siete mil quinientos (17.500,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

d) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, por sus propios derechos y como propietario de ocho mil setecientos cincuenta (8.750,00) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$/ 1,00) cada una.

CONSENTIMIENTO PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL: Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que queda salvado el requisito de convocatoria de conformidad con lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación de lo siguiente:

- **PRIMER PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- **SEGUNDO PUNTO:** Informe del Gerente General

PESQUERA SANTA ANA C LTDA

- TERCER PUNTO: Informe de Comisario
- CUARTO PUNTO: Autorización que se procede realizar la correspondiente Reserva de Ley.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Los socios por unanimidad aprueban cada uno de los puntos del día.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los socios luego de deliberar resuelven por unanimidad lo siguiente:

- a).- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018, los mismos que reflejan una Utilidad Bruta de \$ 53.293,27 correspondiendo a los empleados el 15% de Ley.
- b).- Aprobar Informe del Gerente General
- c).- Aprobar Informe de Comisario
- d).- Aprobar se proceda a realizar la correspondiente Reserva de Ley.

Autorizar el envío de los Estados Financieros con sus respectivos anexos aprobados a los respectivos órganos de control como lo es el SRI y la Superintendencia de Compañías.

APROBACION DEL ACTA: Los socios, por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para la cual suscriben para constancia de lo actuado.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Ordinaria y Universal a las 11H00.

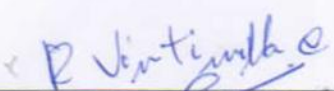
FIRMAN: f) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, Presidente; f) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla, Gerente-Secretario; f), Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla socio; f) Srta. Maria Matilde Romero Vintimilla, socio; f) Sra. Lcda. Ana María del Carmen Vintimilla Carrión, socio; y f) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, Socio.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, asentada en el libro de actas a mi cargo y responsabilidad.

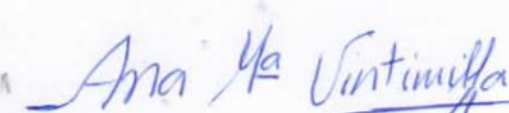
Machala, 30 de Abril de 2019.

FIRMAN:

PESQUERA SANTA ANA C LTDA


Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión
PRESIDENTE - SOCIO


Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla
GERENTE- SECRETARIO - SOCIO


Lcda. Ana María Vintimilla Carrión
SOCIO


Srta. María Matilde Romero Vintimilla
SOCIO